




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Área Académica de Humanidades
<b>II.- La identificación del documento:</b>	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Rebeca del Rocío Mathey Udaeta
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1: CURP. Pág. 2: Sexo, Domicilio, Clave de elector, firma, curp, sección, código QR, firma electrónica. Pág. 4: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	40/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos  
de Tiempo Completo  
Agosto 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Rebeca Del Rocio Mathey Udaeta

F24018774

---

Región: Coahuila de Zaragoza - Minatitlán

Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Trabajo Social

Entidad: Facultad de Trabajo Social

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

---

### Datos académicos registrados

Licenciatura en: Lic. en Trabajo Social

Maestría en: Maestría en Modelos de Atención a la Familia

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Experiencia en Educación superior de 19 años. 1 año en Educación media. Experiencia profesional: 1 año en un proyecto niño de y en la calle, 1 año en IMSS Clínica de Medicina Familiar N° 57. 6 meses en el DIF municipal de la Cd. de Chinameca. (trabajo Honorífico), a través de una estudiante que requería asesoría. Con el Proyecto: Caravana itinerante

---

Rebeca Del Rocio Mathey Udaeta

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.



N2-ELIMINADO 27

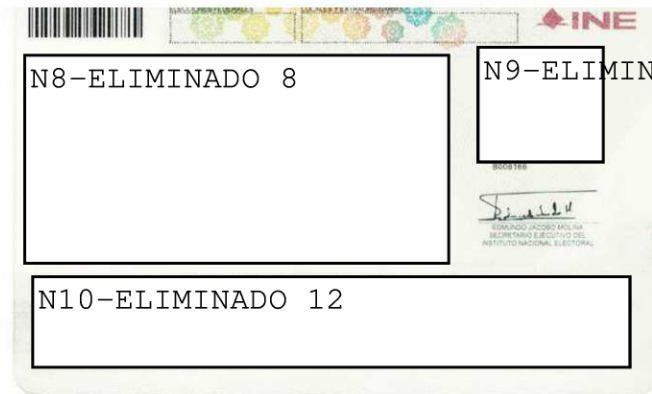
N3-ELIMINADO 2

N5-ELIMINADO

N4-ELIMINADO 11

N6-ELIMINADO

N7-ELIMINADO 16



N8-ELIMINADO 8

N9-ELIMINADO 8

N10-ELIMINADO 12



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

**Rebeca del Rocío Mathey  
Udaeta**

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha

ocho de marzo de dos mil

le expide el presente Título de

**Licenciado en Trabajo Social**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 5 de diciembre de 2000



Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Secretaria Académica

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 66 A FOJAS  
TREINTA Y TRES VUELTA DEL LIBRO NUMERO  
119-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE  
Rebeca del Rocio Mathy Ortega  
TITULO O GRADO Licenciada en Trabajo Social  
NACIONALIDAD MEXICANA  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 25 de mayo de 1981  
BACHILLERATO ( O SECUNDARIA) Escuela primaria  
TIPO DE INSTITUCION Escuela  
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz  
PERIODO 1981-1983  
CARRERA O POSGRADO Licenciada en Trabajo Social  
TIPO DE INSTITUCION Post-grado  
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz  
PERIODO 1984-1988  
FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL \_\_\_\_\_  
FECHA DE EXPEDICION DE TITULO \_\_\_\_\_  
CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO  
DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL  
DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_



OFICIALIA MAYOR

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 25 DE Febrero DE 2001.

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana

LIC Carlos Arturo Gómez Vignola

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COMISIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 361  
del libro A 328  
de Registro de Títulos Profesionales  
Grados Académicos  
bajo el número 4  
cédula No. 03256453  
México, D. F. a 16 de Feb de 2001  
EL REGISTRADOR



S. E. P.  
COMISIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

No 17466

UV



El Instituto Campechano, en uso de la facultad que le concede el artículo 7º y 19, fracción XI de la Ley Orgánica

otorga a

**Rebeca del Rocío Mathey Gbgeta**

el Grado de

**Maestra en Modelos de Atención a la Familia**



En atención a que acreditó con notas aprobatorias todas las asignaturas comprendidas en el Plan de Estudios de dicha Maestría y sustentó con resultado aprobatorio el examen de Grado respectivo, según consta en el acta de fecha trece del mes de Diciembre del año dos mil trece.

Dado en San Francisco de Campeche, Cam., a los treinta días del mes de Enero del año dos mil catorce.

El Rector del Instituto Campechano

El Secretario General

Lic. Ramón F. Santini Pech

Licda. Ariadna Villorino Cervera

San Francisco de Campeche, Cam., 30 Mayo 2014.

*[Signature]*  
Licda. Yanet del Socorro Mejía Villarino  
Jefe del Depto. de Actas y Acuerdos.



DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIÓN Y  
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS

SECRETARIA DE GOBIERNO  
CON FUNDOS Y CERTIFICACION DE DOCUMENTOS  
AL SUJETO CERTIFICA QUE LA(S)  
FIRMA(S) QUE CALZA EL PRESENTE  
DOCUMENTO SON AUTENTICAS EN  
LA FECHA DE SU EXPEDICION  
San Francisco de Campeche

23 de Abril del año 2014  
SECRETARIO DE GOBIERNO

*[Signature]*  
LIC. WILBERTO GONZALEZ GONZALEZ



SEP		SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR	
REGISTRO DE FOJAS - 190		DEL LIBRO - 878	
REGISTRO DE TITULOS Y GRADOS ACADÉMICOS		BAJO EL NÚMERO 17	
CÉDULA No. 08783418		08783418	
MÉXICO, D.F., A 25 DE JULIO DE 2014.			
MA. DE LOS ÁNGELES VENTURA CRUZ		SE DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
EL REGISTRADOR		DEPARTAMENTO DE REGISTRO	
Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <a href="http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx">http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx</a>			
Cadena original: REBECA DEL ROCÍO MATHÉY LIDAETA(19087817)			

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 2.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 4.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 5.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 9.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 10.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
  - 11.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 12.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
  - 13.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- \*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."